

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Director y Proprietario
Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 6
TELÉFONO 13

Este periódico dedica un preferente espacio a la cultura popular, a la prosperidad económica, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medios ni esfuerzos para servir con prontitud y exactitud a los lectores; está especialmente dedicado a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen.—Los Redactores no se solidarizan con las opiniones que se publican en la firma de los autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean carias, cuando no se publican.

Enseres.

Enseres.—10 cént. de papeles finos en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los artículos oficiales y de oportunistas se publican a razón de 10 papeles finos en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.—Enseres.—1.ª plana. A una columna, 20 ptas. A dos, 30. A tres, 40. A cuatro, 50. A cinco, 60. A seis, 70. A siete, 80. A ocho, 90. A nueve, 100. A diez, 110. A once, 120. A doce, 130. A trece, 140. A catorce, 150. A quince, 160. A dieciséis, 170. A diecisiete, 180. A dieciocho, 190. A diecinueve, 200. A veinte, 210. A veintiuno, 220. A veintidós, 230. A veintitrés, 240. A veinticuatro, 250. A veinticinco, 260. A veintiseis, 270. A veintisiete, 280. A veintiocho, 290. A veininueve, 300. A treinta, 310. A treinta y uno, 320. A treinta y dos, 330. A treinta y tres, 340. A treinta y cuatro, 350. A treinta y cinco, 360. A treinta y seis, 370. A treinta y siete, 380. A treinta y ocho, 390. A treinta y nueve, 400. A cuarenta, 410. A cuarenta y uno, 420. A cuarenta y dos, 430. A cuarenta y tres, 440. A cuarenta y cuatro, 450. A cuarenta y cinco, 460. A cuarenta y seis, 470. A cuarenta y siete, 480. A cuarenta y ocho, 490. A cuarenta y nueve, 500. A cincuenta, 510. A cincuenta y uno, 520. A cincuenta y dos, 530. A cincuenta y tres, 540. A cincuenta y cuatro, 550. A cincuenta y cinco, 560. A cincuenta y seis, 570. A cincuenta y siete, 580. A cincuenta y ocho, 590. A cincuenta y nueve, 600. A sesenta, 610. A sesenta y uno, 620. A sesenta y dos, 630. A sesenta y tres, 640. A sesenta y cuatro, 650. A sesenta y cinco, 660. A sesenta y seis, 670. A sesenta y siete, 680. A sesenta y ocho, 690. A sesenta y nueve, 700. A setenta, 710. A setenta y uno, 720. A setenta y dos, 730. A setenta y tres, 740. A setenta y cuatro, 750. A setenta y cinco, 760. A setenta y seis, 770. A setenta y siete, 780. A setenta y ocho, 790. A setenta y nueve, 800. A ochenta, 810. A ochenta y uno, 820. A ochenta y dos, 830. A ochenta y tres, 840. A ochenta y cuatro, 850. A ochenta y cinco, 860. A ochenta y seis, 870. A ochenta y siete, 880. A ochenta y ocho, 890. A ochenta y nueve, 900. A noventa, 910. A noventa y uno, 920. A noventa y dos, 930. A noventa y tres, 940. A noventa y cuatro, 950. A noventa y cinco, 960. A noventa y seis, 970. A noventa y siete, 980. A noventa y ocho, 990. A cien, 1000.

AÑO XIV

Primera edición del Miércoles 14 de Octubre de 1903.

Núm. 13.115.

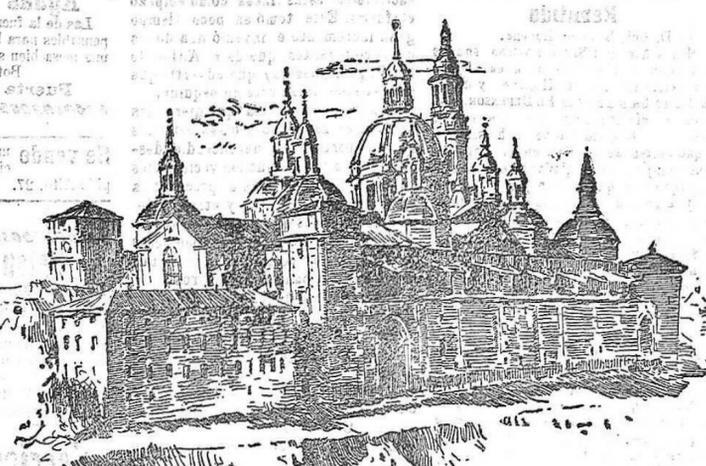
Las fiestas del Pilar en Zaragoza.

Las fiestas de este año.—Animación.—Gigantes y cabezudos.—El templo del Pilar.—La capilla de la Virgen.—Adoración del Pilar.

Las fiestas que se celebran en Zaragoza en honor de la Virgen constituyen la actualidad española de estos días.

La capital aragonesa es tan famosa por sus gloriosas hazañas como por su amor a la Virgen del Pilar. Los aragoneses extremaban su fervor cuando llega la festividad de la patrona y de todo el antiguo reino ronden a Zaragoza millares y millares de personas; la ciudad se llena de batallas y ba turrias, cuya precencia se conoce a simple vista por la forma en que los primeros cifran a la cabeza el característico pañuelo, remembranza tal vez del turbante moro.

Las fiestas de este año están animadísimas. A los atractivos escenarios del Pilar milagroso, a las solemnes religiosas consagradas por la tradición de tiempo inmemorial, se une en el presente un escogido programa de fiestas populares y la anunciada visita de D. Alfonso XIII, a quien se espera en los últimos días de los festejos.



Basilica de Nuestra Señora del Pilar.

Zaragoza de gala vestida está, como cantan en Gigantes y cabezudos, la animación en las calles, desde que a las doce de hoy se oyó el repique de las campanas del Pilar, a las que hicieron coro las de todos los templos zaragozanos, es verdaderamente extraordinaria. Los trenes llegados desde hace algunos días llenos de viajeros y se aguardan por millares en los botijos que se han organizado para las corridas de toros, que, como siempre, ofrecen un cartel superiorísimo, pues la afición aragonesa es tan entendida como exigente.

Asegurado este pueblo a la tradición, las fiestas del Pilar no se conciben sin las extravagantes figuras de los gigantes y cabezudos, emblemas de los chiquillos zaragozanos, y admiración de los batallas que se embohan en la contemplación de los tradicionales personajes, con la misma atención que los catetos de la Vega granadina contemplan a la Tarasca en las famosas fiestas del Corpus de esa ciudad.

Los gigantes y los cabezudos han hecho hoy su primera salida y recorren las calles, y delante de ellos docenas de chiquillos, con tezón alegre que no cabe en sus infantiles pechos, hacen piruetas y corren de un lado para otro, cantando la tradicional copla:

Al Verragon le gusta mucho el vino; al Verragon le gusta mucho el rom; manteniéndose siempre a distancia del látigo de los monstruosos cabezudos.

El Coso está invadido de gentes de calzon corto y de abultados refajos, y allí en la calle de Alfonso, como el pueblo llama a la de Don Alfonso I el batallador, una multitud distinguida se aprieta, ocupando las aceras, ante los escaparates de joyeros y comercios, mientras otra no menos compacta, y compuesta por gentes de todas clases de la sociedad, se desliza trabajosamente por el asfaltado arroyo hacia el final de la calle, que parece cerrada por la enorme mole de la cúpula grande de la Basilica, que al aban donar el transepto la ancha y lojosa vía, aparece ante sus ojos, grande, imensa, coronada de cúpulas y capulines, sin aglomerados adornos arquitectónicos, pero imponente, con esa severa majestuosidad que predica señor el amor infinito, la fe inquebrantable que los aragoneses tienen en su Virgen, al idear el templo que había de ser la casa de la Madre de Dios.

En el interior del templo, los devotos acuden a la capilla de la Virgen, donde su devoción pura y sencilla, recita sentidas oraciones, arroja al interior de la yerja puñados de monedas, enciende por su propia mano, velas que aumentan los resplandores en que se halla inmersa la capilla, y pone en manos de los infantiles de roja sotana y blanco ropón, niños de corta edad, para que los eleven hasta los pies de la Virgen y la adoren.

Por rigoroso turno adoran después el santo Pilar en que se eleva la Virgen; adoración que se ve interrumpida ni un solo momento desde que el templo abre sus puertas a los fieles hasta que la noche con sus tinieblas envuelve en obscuridad el exterior de aquel, y entonces, los miles y miles de fieles que durante el día han defilado devotamente ante la Virgen del Pilar, toman posiciones en el Coso para presenciar los fuegos artificiales ó en las calles por donde pasa la tradicional y solemne procesión del Rosario.—X

Zaragoza 11 octubre.



Capilla de Ntra. Sra. del Pilar.



Adorando el Pilar.

ca y un país mejor que el más grande y estado volúmen.

Se trata de una sentencia dictada por el tribunal de Lisiens el 21 de enero de 1903, que, desgraciadamente, empleó algunos meses en alcanzar merecida fama.

El proceso que dió lugar a esta especie de juicio de Salomón, es vulgarísimo.

Uno de los litigantes había pagado 10.000 francos, como comisión al demandado, por haberle proporcionado una es poca rica, pero pretendía que dicha suma le fuese devuelta, invocando la ilegalidad del compromiso y el carácter inmaterial que una sabia jurisprudencia debía atribuir a semeya de contrato.

Actuaba entonces en Lisiens un buen juez, un juez *nouveau style* del género de Magnaud, que se llamaba Andrieux, el cual reconoció en el demandado el derecho a la suma de 10.000 francos en concepto de comisión, con los siguientes considerandos:

«Atendiendo a que la jurisprudencia y la doctrina han estado, hasta hoy en favor de la tesis que sostiene el querrelante;

«Considerando que dicho contrato ofende a la dignidad del matrimonio, pero que, sin embargo, es lícito pensar que una cláusula de tal carácter, en virtud de la cual un mediador estipula una comisión, no es absoluta y necesariamente ilícita;

«Que en el estado actual de nuestras costumbres, un tal sistema parece excesivo;

«Que hecha la definición del matrimonio como la de Portalés, aparece hoy lejano, y que en el mayor número de casos de unión de hombres y mujeres no es muy clara aquella afección recíproca que en 1855 el consejero Labouriez proclamaba ser la esencia del matrimonio;

«Que el hombre no busca ya en la mujer con la que se une una compañera fiel y sumisa a su modo de vivir, y que la mujer, que necesariamente aspira a una emancipación más completa, y tiende de día en día a llegar a ser igual al hombre, no ve ya en el esposo que ella acepta, un protector, un sostén natural y la cabeza de una familia que va a fundarse;

«Que son hoy distintas las preocupaciones, y que muchas antepasadas no se basan en otra cosa que en el interés; en una palabra, que el matrimonio no es otra cosa que un negocio.

«Por este motivo declare mal fundada la acción del señor X... y le condene en costas.»

He aquí una cosa bien hecha. Los franceses aprenderán de su magistrado, de como desde hoy no se dará más el caso de basar el matrimonio en una afección recíproca de como el marido no tiene ya el derecho de exigir a su mujer que le sea fiel y amante, la mujer no debe obedecer al marido, y de como ni el uno ni el otro, en el estado actual de nuestras costumbres, no deben preocuparse ya por la creación de una familia, cosas todas ellas antiguas, viejas y celtas e, de como, como lo demuestra claramente el texto de la sentencia.

«Damos las gracias al señor Alcalde por su atención al enviarnos dicho libro.»

Las maniobras militares

Con gran brillantez, según vemos en la prensa sevillana, se han llevado a efecto las maniobras militares del segundo cuerpo de ejército.

Han consistido los ejercicios en un simulacro de ataque a la plaza de Carmona.

El ejército defensor lo formaba la división del general Ríos y el ejército enemigo el del general Ortega.

A las diez de la noche del día 10, la división del general Ortega, que se hallaba en La Alfranca, salió de este punto y llegó dos horas después, a las proximidades de Carmona.

Dichas fuerzas consiguieron ocupar los puntos estratégicos situados en las alturas de las inmediaciones de los Alcores, y al amanecer del día 11 comenzaron el fuego, peleando por guarniciones.

Al mismo tiempo la caballería del ejército sitiador practicó un movimiento envolvente, para distraer a los defensores del sitio estratégico aludido, conocido por la «Cañada de las Osbras», corriendo hacia el Cementerio.

Las baterías de la plaza, especialmente las que están situadas cerca del cementerio, dispararon sobre las vanguardias del enemigo, descubriéndose por este motivo los invasores.

El enemigo trató de empujar sus baterías muy cerca con objeto de apagar los fuegos de la plaza, impidiéndolo éstos.

En tanto la tropa de línea hacía nutrido fuego, combinado con la artillería.

A las diez de la mañana el general Luque, que actuó de juez de campo, consideró vencedor a la división mandada por el general Ríos que defendía la plaza.

Al darse alto el fuego, abrieron los generales Ríos y Ortega, siendo muy especialmente éste felicitado por el señor Luque.

La división del general Ortega la componían dos regimientos de infantería de Alava y la Reina, los de caballería de Sagunto, Vitoria y Villavieja y el 12.º Batallón de guarnición en Granada y dos compañías de Zapadores minadores.

Al día siguiente marcharon las tropas que han intervenido en las maniobras a Mairena, en donde el capitán general de la región les pasó revista.

Loco desaparecido. Comenzó de Cheria que hace días desapareció de su domicilio el vecino de aquel pueblo Antonio Castillo García, el cual padecía de enajenación mental.

La salud en Granada. Durante el pasado mes de setiembre han sido asistidos por el cuerpo médico municipal 1.765 enfermos, de los cuales 297 venían en tratamiento del mes anterior.

De los enfermos eran varones 687 y hembras 1.078.

Fueron alta durante el mes 1.498 enfermos, de ellos 1.458 por curación; 5 por asistencia privada y otras causas, y 35 por fallecimiento. Quedaron en tratamiento para octubre 270.

En la Casa de Socorro se prestó

asistencia durante el mes a 173 accidentes; de los cuales 185 fueron fortuitos; 29 a mano armada; 5 por embriaguez y 9 partos.

Clasificadas las enfermedades, resultan:

Enfermedades comunes.

Del aparato cerebro espinal, 30. Del locomotor, 43. Del genito urinario, 25. Del digestivo, 641. Del respiratorio, 257. Del circulatorio, 45. Accidentes de la dentición, 101. Cáncer, 2. Total, 1.149.

Enfermedades infecto contagiosas.

Difteria, 222. Sífilis, 10. Tuberculosis, 14. Escarlatina, 2. Coqueuche, 43. Disentería, 24. Puerperales, 10. Influenza, 6 gripe, 160. Tifoides, 2. Erisipela, 1. Sarampión, 9. Total, 497.

Enfermedades infecciosas.

Difteria, 81. Paludismo, 41. Total, 122.

Las enfermedades dominantes durante el mes, fueron los efectos catastróficos del aparato digestivo y la coqueuche.

Se despacharon en las farmacias 2.817 recetas que importaron pesetas 1.676.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España, ha tenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan a continuación:

Fechas
Del 24 al 30 de setiembre de 1903 85.769 63
Del 24 al 30 de setiembre de 1902 90.499 64
Disminución 4.730 91

Del 1.º de enero al 30 de setiembre de 1903 3.195.416 99
Del 1.º de enero al 30 de setiembre de 1902 2.783.858 19
Aumento 411.558 81

Valores de la Compañía.—Acciones, 140 francos; obligaciones 6 por 100, Granada, Cupón 1.º octubre 1904, 347; ídem 3 por 100, Linares, Renta fija, Cupón 1.º abril 1902, 212; ídem 3 por 100, Linares, renta variable, 161.

Los médicos titulares.

Bajo la presidencia de D. Francisco Santos Domínguez, como subdelegado de Medicina más antiguo, en ausencia de D. José López Martín, se celebró el domingo 4 de este mes y media de la tarde en el Decanato del cuerpo médico municipal, la elección de Junta de Gobierno y Patronato de los médicos titulares.

Concurrieron trece compromisarios de los quince distritos judiciales en que se halla dividida la provincia, faltando solo los representantes de los médicos de Orgiva y Albuñol.

Designados secretarios de la mesa los Sres. D. Antonio Casas Requena, médico titular de Guadix, y D. Clemente Liñan Pérez, que lo es de Motril, se dió lectura a las disposiciones legales relativas al acto que se realizaba, y seguidamente empezó la votación.

Tomaron parte en ésta, además de los compromisarios que componían la mesa, los señores médicos que a continuación se expresan:

D. Eduardo Oloriz Aguilera, representante del distrito judicial del Salvador.

D. Juan de Dios Simancas, del Campillo.

D. Rafael Ortega Nuñez, del Sagrario.

D. Alfonso García Valdecasas, de Montefrío.

D. Alberto Rivadeneyra, de Santefé.

D. José Bus Cabello, de Alhama.

D. Carlos Ocaña López, en representación de D. Antonio López Carhenero, compromisario del distrito de Haescar.

D. Manuel Paso González, médico titular de Freila, por el distrito de Bazza.

D. Eladio Casero Tur, de Loja.

D. Alberto Moreno Rodríguez, de Izalzu.

D. José Hidalgo Rodríguez, de Ugijar.

Resultaron elegidos para formar la expresada Junta, como propietarios, por unanimidad, los Sres. D. Antonio Menra, D. José Canalejas, D. Antonio Muñoz y D. José María Ezquerdo, y por mayoría, los señores D. Eugenio Cervera, D. Amalio Jimeno, D. Nicolás Rodríguez, D. Manuel Iglesias y D. Manuel Ortega Morejon.

Como suplentes, resultaron elegidos los señores Conde de Romanones y don Eduardo Dato, por unanimidad, y por mayoría los señores D. Marcial Taboada, D. Luis Guedes, D. Alfredo B. Viveros, D. Antonio Espina, D. Anselmo Enriquez, D. Manuel Tolosa Latorre y D. José Monnment.

Verificada la elección, el presidente

Corbatas, Bastones y Paraguas

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

La Bolsa

Madrid 12.

Ha sido la última semana de resultados deplorables para el mercado bursátil, por que empezó iniciándose un descenso en los fondos de Estado y ha seguido sin interrupción penosamente hasta ayer, en que parece hizo cese, a juzgar por el aspecto que presentaba la cotización a última hora. De decir es que así suceda como la razón aconseja, por que han desaparecido los motivos y pretextos que había para esa desmesura.

Empezó el lunes a hacerse el interior al contado a 77 25, ó sea cinco céntimos más bajo que el cierre de sábado anterior, y siguió en el curso de 77 05 y 77 por 100, tanto en el exterior como en el interior.

Y a fin de mes empezó a hacerse a 77 05, y siguió a 77 35, 77 20, 77 15 y 77 05.

El Amortizable, que también empezó a cotizarse a 97 20, con 10 céntimos de baja, continuó en descenso a 97 10, 97 05, y 96 95, valorizado a 97 por 100, tanto en el exterior como en el interior.

Después de esto, aunque mejoró poco el interior a plazo, presiso que sé o gr. ó dos céntimos y medio, se observó una tendencia, no sé de dónde, a una cotización de expectativa favorable, por que no había quien ofreciese papel, y, en cambio,

había abundancia de dinero a ese tipo.

¿Qué ha ocurrido durante la semana por esa baja presiso que sé o gr. ó dos céntimos y medio, a fin de mes empezó a hacerse a 77 05, y siguió a 77 35, 77 20, 77 15 y 77 05.

Señalamos las ventas de contado, aunque no en cantidad considerable, en muchas partidas pequeñas, y la falta de demanda; debido todo ello, tal vez, a alguna desconfianza injustificada, pero principalmente a la necesidad de hacer fondos para satisfacer mañana el 20 por 100 de las Obligaciones de la Sociedad Azucarera Española suscritas por el grupo financiero, y que en parte se han colocado con fiancemente en la plaza.

Y claro es que así los representantes del grupo financiero como los que se han ido estado en esos valores necesitan fondos para pagar ese 25 por 100 de interés tal que se nota la ausencia de dinero en otras aspiraciones, y que los compradores no realicen algún papel para ver si fijan los pagos.

Los valores mercantiles se han sostenido, sin embargo, pero sin conservar la mejora que había alcanzado, porque las acciones del Banco llegaron a 477 y han retrocedido a 476, y los Tabacos alternaron el precio de 444 50 y quedan a 441.

Da manana que también han sufrido algo la infirmitad de la ausencia de capitales y de la venta de valores para intereses en otros negocios.

El cambio internacional empezó a elevarse; llegaron los Francos a 84 10; pero retrocedió, presiso que ayer se ofreció papel a 83 90 y no hubo comprador, por lo que nos hicimos representantes, se elevó para más bajo que ayer.

He aquí los resultados que ofrece la

cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	101 3	Día 10 DIFERENCIA
4 por 100 interior	77 3	Baja 0 30
5 por 100 amortizable	97 35	57 40 0 35

Valores mercantiles	101 3	Día 10 DIFERENCIA
Banco de España	476 00	Alta 1 00
Compañía de Tabacos	476 50	Alta 1 50
Cedulas Banco Hip. Atl.	101 35	Alta 0 30
Cedulas de S.º	100 30	Baja 0 05

Cambios	101 3	Día 10 DIFERENCIA
Londres	37 75	38 60 0 02
París	83 80	83 80 0 00

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy— Sala de lo criminal.—Bancón según da.— Juzgado de Baza.—Causa contra Juan Burgos Torres, por homicidio.— Abogado, Sr. Rubén Figueroa; procurador, Sr. Herrera; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Granada.—Recurso contencioso administrativo contra la abadesa de convento de Carmelitas Descalzas y el Abogado del Estado sobre apertura de un calle.— Abogados, Sres. Sanchez de Molina y el del Estado; procurador, Sr. Sañudo; secretario de Sala, señor Miraval.

Entrada de causas.— Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Granada.—Contra Ana Jerónima Poyato, por hurto.

Sagunto.—Contra Francisco Torres Arce, por lesiones.

Sentencia interesante.

Un periódico italiano publica un documento que serviría para conocer una época

de la mesa Sr. Santos Dominguez, pronunciando breves frases...

Los farmacéuticos tambien se reunieron en el Decanato municipal...

Votaron los siguientes compromisos: D. José García Duarte, del Salvador...

D. Antonio Ramos Lopez, del Campillo. D. Antonio Ocaña, del Sagrario...

D. Vicente Cortés, de Baza, y D. Justo Ortiz Pezón, de Loja...

Inspector agrario. A las cinco de la tarde de ayer tuvo conocimiento el inspector de policía...

Acudió el Sr. Ceballos al sitio de referencia y pudo comprobar que el hecho que se le denunciaba era cierto...

Rodeado de un considerable grupo de curiosos, un joven como de unos veintidós años...

El Sr. Ceballos se dirigió al Edificio Espin y le invitó a que despusiera su actitud...

Sobre este cayó pesadamente el bastón. Al verse así agredido el señor Ceballos asíó a su contrario...

Logró Eduardo Espin desahucio del Sr. Ceballos, y levantándose del suelo emprendió rápida huida...

El fugitivo alcanzó la calle de Cobas y penetró en los bajos de la casa en que están instalados nuestro Salon y oficinas...

El jefe de la Guardia municipal, señor Lizares, que vive en la ya citada calle de Cobas...

El detenido fué puesto en la cárcel Audiencia a disposición del juez de instrucción correspondiente...

El Sr. Ceballos por consecuencia del golpe que le dió Eduardo Espin resultó con una fuerte contusion en el brazo derecho...

Para los arquitectos El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto un concurso de planos...

Destina a la obra 700 000 pesos oro, y señala para los proyectos de mayor mérito tres premios...

Al llamar a este concurso el gobierno de la República del Uruguay recomendó especialmente a su representante diplomático en Madrid...

que se dirija a los arquitectos de España, y que procure por los medios a su alcance conseguir que éstos concurren al Certamen...

Podrá dirigirse a la legación del Uruguay en Madrid, (Recluteros, 6), todos los que deseen mayores informes...

La carnización de cerdos. La alcaldía, por medio de edicto, hace saber, que en la carnización de cerdos se observarán las reglas siguientes:

1.º Los que se dediquen a la fecundación de embudidos harán las carnizaciones desde el 1.º de noviembre entrante...

2.º No se permite la introducción diaria de más cerdos que los indispensables al abasto público...

3.º Quedan obligados todos los que se dedican al ejercicio de las industrias comprendidas en el art. 1.º a poner en conocimiento de esta Alcaldía...

4.º La matanza de cerdos en la vía pública solamente será permitida desde las cuatro a las ocho de la mañana...

5.º Desde la indicada fecha del 15 del actual, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde...

6.º Desde la indicada fecha del 15 del actual, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde...

7.º Desde la indicada fecha del 15 del actual, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde...

8.º Desde la indicada fecha del 15 del actual, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde...

9.º Desde la indicada fecha del 15 del actual, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde...

los cerdos que se carnicen; entendiéndose que aquellos que se declaran incommunicables...

6.º No se permitirá la introducción de cerdos muertos en pequeños trozos...

7.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

8.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

9.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

10.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

11.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

12.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

13.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

14.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

15.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

16.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

17.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

18.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

19.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

20.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

21.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

22.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

23.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

24.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

25.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

26.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

27.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

28.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

29.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

30.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

31.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

32.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

33.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

34.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término...

Moreno Jimenez, D. Juan Ramos Peral, D. José Navarro Rodriguez...

Real licencia. Se ha concedido real licencia para contratar matrimonio con doña María Baltasara Romero Nario...

Los panaderos. Entre los obreros panaderos de esta capital reina profundo disgusto...

Remitido. Sr. D. Luis Seo de Luaces. Muy señor mio: Si esudadosos son los abusos que cometen los agentes...

Accidentes del trabajo. Dias pasados conrió en la fábrica azucarera de Nuestra Señora de las Mercedes...

Enferma. Hoy marchará a Madrid la señora D.ª Trinidad Villarreal...

Alcaldes y concejales. Los concejales interinos del ayuntamiento de Lantegi han solicitado del Gobernador civil...

Navegacion. De cabotaje. He llegado al puerto de Málaga el vapor «Tambré»...

De altura. El vapor «Isa de Luzon» salió el sábado 10 de Lisboa...

Circulares. La Delegación de Hacienda ha dictado una circular por la que se ordena a los ayuntamientos...

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos...

Vacantes. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Montejaque...

Expedito. El alcalde de Sanlobrera va remitido al Gobernador civil el expediente instruido a instancia de varios contribuyentes...

Questionarios. El Director general de Agricultura ha interesado del Gobernador civil que a la mayor brevedad le remita todos los cuestionarios...

Instruccion pública. Bachiller. Clases suspendidas. Previos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Bachiller...

El incendio de esta madrugada. Poco antes de cerrar la presente edición, hicieron la señal de fuego las campanas de la Catedral...

Comision gestora. Para hoy a las dos de la tarde ha sido citada por el Sr. Alcalde la Comision gestora del ferrocarril de Morada a Granada...

Remitido. Sr. D. Luis Seo de Luaces. Muy señor mio: Si esudadosos son los abusos que cometen los agentes...

Accidentes del trabajo. Dias pasados conrió en la fábrica azucarera de Nuestra Señora de las Mercedes...

Enferma. Hoy marchará a Madrid la señora D.ª Trinidad Villarreal...

Alcaldes y concejales. Los concejales interinos del ayuntamiento de Lantegi han solicitado del Gobernador civil...

Navegacion. De cabotaje. He llegado al puerto de Málaga el vapor «Tambré»...

De altura. El vapor «Isa de Luzon» salió el sábado 10 de Lisboa...

Circulares. La Delegación de Hacienda ha dictado una circular por la que se ordena a los ayuntamientos...

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos...

Vacantes. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Montejaque...

Expedito. El alcalde de Sanlobrera va remitido al Gobernador civil el expediente instruido a instancia de varios contribuyentes...

LIBROS de TEXTO. Sin participaciones en loteria ni regalo alguno, pero sí a rigoroso precio de catálogo...

Mil pesetas. Las enfermedades del estómago, del hígado y anemia en general, desaparecen usando a diario las...

Aguas de Lanjarón. Las de la fuente de la SALUD indispensables para los convalecientes y para una mesa bien servida...

Se vende un sazon para harinas de cinco metros. Razon, Campillo Alto, 27.

Salon de Modas. Calle de Jesús y María, núm. 3. Ha regresado de su viaje de compras la duena de este acreditado establecimiento...

Seccion religiosa. Santos y liturgia de hoy. San Calixto, papa y martir.

Cultos para hoy. Jubo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Anton...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

LIBROS de TEXTO. Sin participaciones en loteria ni regalo alguno, pero sí a rigoroso precio de catálogo...

Mil pesetas. Las enfermedades del estómago, del hígado y anemia en general, desaparecen usando a diario las...

Aguas de Lanjarón. Las de la fuente de la SALUD indispensables para los convalecientes y para una mesa bien servida...

Se vende un sazon para harinas de cinco metros. Razon, Campillo Alto, 27.

Salon de Modas. Calle de Jesús y María, núm. 3. Ha regresado de su viaje de compras la duena de este acreditado establecimiento...

Seccion religiosa. Santos y liturgia de hoy. San Calixto, papa y martir.

Cultos para hoy. Jubo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Anton...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Novena a Santa Teresa. La señora doña Mariana Diaz y su bella sobrina Lola...

Veraguas, alternando con nuestro paisano Fuentes y Gallio.

La insurreccion marroqui

De una carta que publica un periódico madrileño, debida a una persona que reside en Ceuta y que conoce a fondo las cuestiones de Marruecos, tomamos el siguiente interesante párrafo:

«Al verificarse la entrevista de Eduardo VII con Mr. Loubet, el cuadro cambió de repente: la insurreccion se estacionó; el Rogui estuvo errante y sin bñjuls, desde las cercanías de Mealla a las fronteras argelinas; las escasas fuerzas que le seguían le vigilaban, creyendo trah de evadirse, como así era; en F-z se restituyó la tranquilidad, preparándose una expedicion, adelantada por el M. nchib; a Mealla y a Lalla Marguía marchó E. Koua, delegado de Abd. Aziz, con tropas s, que desembarcaron cerca del rio Ayerua, y con sendos sacos de oro para emplear la fuerza y el soborno alternativamente. To do parecía terminado favorablemente a los imperiales, y el Rogui se consideró abandonado de sus protectores y persuadido por ellos, y en esos momentos de angustia escribió a una persona de toda su confianza pidiéndole consejo de lo que debía hacer ante la conducta de Francia, aque, después de hacer con él, y por conducto de uno de sus delegados, un tratado, convenio ó cosa así en París, en virtud del cual se echó al campo, ahora lo abandonaba y trataba de cogerlo para entregarlo al Majzen, y que deseaba que todas las Naciones supieran esto.»

«Es cierto lo escrito por el cabecilla marroqui? Yo no lo sé; solo respondo de la existencia de esa carta, y lo aporro como un dato más al estudio de la complicada insurreccion de Taza y territorios próximos a las fronteras argelinas.»

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Se ocupa de los sucesos ocurridos en Bilbao, reconociendo que revisten graves caracteres, porque constituyen una perturbacion del orden.

Hasta ahora solo hay completa la versión oficial, siendo, por lo tanto, muy difícil apreciar la conducta de las autoridades.

Nos falta saber si para amparar los derechos de los ciudadanos pacíficos se adoptaron las medidas que aconsejaba la prevision.

EL LIBERAL.

Trata en su editorial de la jornada de Bilbao, y dice que no le maravillan los sucesos de ayer, aunque si le duele, porque son síntomas de la enfermedad moral que padece España, cuya culpa es de los gobiernos de la restauracion y de la regencia.

La reaccion triunfa, añade el colega—y si viniera al cambio de propietario no se necesitaría cambiar la tienda, sino únicamente el rótulo.

Reconoce que España es una nacion creyente, aunque poco acostumbrada a la tolerancia respecto a las creencias ajenas.

No se concibe una lucha sin verdadera provocacion, y aquí es inexcusable que la han hecho los clericales, pues éstos son los enemigos crueles y formidables del catolicismo, que se empeñan en convertir la religion en bandera política y en que el Cristo reina entre bayonetas por el dinero y por la fuerza de su intemperancia.

EL PAIS.

Consigna que el día de ayer en Bilbao fué un domingo desgraciado, pero no deshonroso.

Fué un domingo europeo, y africano.

Solamente las autoridades y el gobierno han dejado de prever todo cuanto ha ocurrido.

LA CORRESPONDENCIA.

«Habla de Dos fanatismos: uno de los que olvidan que Cristo abolió en sus altares los sacrificios de sangre, y otro de los que ignoran que el fundamento de la libertad consiste en respetar los derechos ajenos.»

Se han reproducido escenas de barbarie impropias de los tiempos civilizados.

Los católicos, sin resabios ni distingos, censuramos que los clericales convirtieran la cruz en enseña guerrera.

Pero qué diramos de lo anticlerical cesarotransparente? Merecer la reprobacion general, pues sería preciso emigrar si tuviéramos la desgracia de vivir bajo un fanatismo.

En 4.ª plana

Alencas postales, Ortera de Granada y Pasatiempo.

Telegramas

Protesta y serozo.

Madrid 13 (2 45 madrugada.) La Tertulia progresista de Madrid ha acordado formular una protesta por los sucesos desarrollados el domingo en Bilbao.

La Juventud federal de Jamilla ha enviado una corona a Bilbao para que se coloque sobre el féretro del republicano que resultó muerto en la refriega entre clericales y anticlericales.

Gobierno liberal.

Madrid 13 (2 tarde.) La prensa, al ocuparse de los sucesos de Bilbao censura con dureza al Gobierno por que no prohibió el meeting an-

teliercal y la peregrinacion a Begofia, medidas con las que se hubieran evitado los sangrientos sucesos que se lamentan.

Al presidente del Consejo le ha producido asombro que se censurase al ministerio por haber permitido la realizacion de actos que autorizan las leyes.

El Gobierno, dice el marqués de Pozo Rubio, resulta más liberal que la prensa de mocrática.

El ministro de la Gobernacion por su parte, se expresa en términos parecidos a los en que lo hace el Sr. Villaverde.

Entre otras cosas dice el señor García Alx que, se ha advertido en esta ocasion que la prensa liberal y la democrática piden que se restrinjan las libertades.

Los republicanos de Valencia, agrega el ministro solicitaron anoche de la autoridad que suspendiera el meeting que debía verificarse con motivo de la presencia en aquella capital de los propagandistas federales.

El Gobierno, ha terminado el ministro de la Gobernacion, está dispuesto a recoger aspiraciones tan marcadas y elevadas a las Cortes, traducidas en un proyecto de ley.

Extrañeza de Villaverde

Madrid 13 (3 tarde.) Hablando hoy el señor Villaverde del asunto Torres Cartas, ha dicho que le produce extrañeza que, por un artículo de crítica, ageno en todo al honor del Cuerpo, se hayan constituido los ingenieros de la Armada en tribunal de honor, para juzgar al señor Torres Cartas.

Los republicanos de Valencia

Madrid 13 (2 tarde.) El Gobierno ha recibido un telegrama del Gobernador de Valencia, en el que aquella autoridad confirma que los republicanos le pidieron anoche la suspension del meeting organizado por los federales.

Para hacer esta peticion se fundaban en que podían surgir alborotos entre los republicanos de distintas tendencias, que asistiesen al acto.

El Gobernador no quiso acceder a estos deseos y manifestó a los peticionarios que en sus atribuciones solo estaba el precaver los acontecimientos.

Los organizadores del meeting, en vista de la actitud del Gobernador, desistieron de celebrar la reunion.

Eleccion de un presidente

Madrid 13 (2 tarde.) Despachos de Buenos Aires dicen que ha sido elegido por mayoría, presidente de la República Argentina D. Manuel Quintana.

Sangriento combate.

Madrid 13 (2 tarde.) Desde Sofía dan cuenta de un combate librado en Stelz, entre turcos é insurrectos.

La lucha, según los despachos ha sido empeñada y sangrienta y terminó con la derrota de los otomanos.

Las fuerzas de estos las constituirán unos seiscientos individuos.

Casi todos ellos perecieron en la contienda, logrando tan sólo cuarenta escapar con vida.

Los insurrectos tuvieron 25 muertos.

Rusia y el Japon

Madrid 13 (2 tarde.) Han salido de Moscu para el Extreme Oriente numerosas fuerzas rusas.

Aun no se han roto las hostilidades entre Rusia y el Japon.

Espérase que este hecho suceda de un momento a otro.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 13 (2 15 madrugada.) En Bilbao, según los últimos despachos que de allí se reciben continúa imperando la normalidad.

Madrid 13 (2 tarde.) Se ha recibido un nuevo despacho oficial de Bilbao en el que se detallan los nombres de los heridos y las lesiones que recibieron.

De esa relacion resulta que seis de los heridos fueron de bala y los restantes de patos y pedradas.

No hay entre los heridos ni-

ños, ni mujeres, ni individuos pertenecientes a la agrupacion socialista.

—El marqués de Urquijo dirigió, á raíz de los sucesos, violentísimos telegramas de protesta al Rey, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion.

Los despachos de Urquijo han sido remitidos al Fiscal del Tribunal Supremo, para que este á su vez ordene al de Bilbao que proceda en consonancia con el contenido de los telegramas.

Consejo de ministros

Madrid 13 (9 30 noche.) En el Palacio de la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros, preparatorio del que debe verificarse el jueves presidido por el Rey.

La reunion ministerial ha sido cierta y de poco interés. Según la nota oficial, se ha estudiado el expediente de indulto de Cecilia Aznar, acordándose concederlo.

Este acuerdo no fué tomado por unanimidad, sino por mayoría.

Dióse cuenta de la dimision del subsecretario del ministerio de Estado, señor Perez Caballero.

Para sustituir á este fué propuesto y nombrado el señor Castro Casaleix.

A continuacion se examinaron varios expedientes de indulto de la última pena y se acordó por unanimidad conceder cuatro.

Los demás asuntos tratados en el Consejo carecieron de interés.

Discurso de Romanones

Madrid 13 (10 noche.) El conde de Romanones, que como ayer telegafié, marchó á Cartagena para asistir al banquete que en su honor han organizado los liberales de aquella localidad, ha pronunciado hoy allí un discurso en el que se ha ocupado de los asuntos que más preocupan actualmente á los fusionistas.

Ha reiterado el exministro de Instruccion la urgencia de la eleccion de jefe. Se ha mostrado nuevamente partidario de la reunion de una asamblea magna fusionista para que en ella se manifieste la opinion liberal de provincias, no solo en lo que respecta á la designacion de jefe sino en lo que concierne á la formacion de un programa concreto.

El conde de Romanones ha sido muy aplaudido por las personas que le escuchaban.

LA COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Fallecimiento

Desde Ubeda comunican que ha fallecido el exministro don Juan Montilla.

Montero Rios

Madrid 13 (10 30 noche.) Ha llegado á este Corte el Sr. Montero Rios.

Fueron á esperarle unos doscientos amigos, entre los cuales se distinguía á los señores Marqués de la Vega de Armijo, Puigcerver, Capdepon, Villanueva, Auhon, Urzaiz, Rodríguez y Weyler.

Los Sres. Lopez Dominguez, Gullon y marqués de Teverga estaban representados.

En la estacion se abrazaron los Sres. Vega Armijo y Montero Rios.

Do Roma

Madrid 13 (10 30 noche.) Desde Roma dicen, que á pesar de la oposicion de Austria será nombrado Cardenal secretario de Estado el señor Merry del Val.

Declaraciones de Montero

Madrid 13 (10 45 noche.) «El Nacional» publica las declaraciones hechas por el señor Montero Rios. Es e ha dicho que le parece bien cualquier acuerdo que tomen las minorías sobre la je-

fatura del partido liberal, incluso el de que se convoque una asamblea.

Espera el señor Montero que no ocurran desavenencias entre los fusionistas.

Ha hecho indicaciones favorables á una aproximacion con el señor Canalejas.

El indulto de Cecilia

Madrid 14 (2 30 madrugada.) El director de la cárcel de mujeres ha comunicado á Cecilia Aznar el acuerdo tomado hoy por el Consejo de ministros indultándola de la última pena.

Cecilia recibió la noticia con incoferencia.

Más del Consejo

Madrid 14 (2 30 madrugada.) En el Consejo de ministros antes telegafiado se ha tratado á más de los asuntos de que he dado cuenta, de la correspondencia cambiada entre el marqués de Urquijo y el señor García Alx con motivo de los sucesos de Bilbao.

Se tomaron sobre este asunto algunos acuerdos que hasta ahora permanecen reservados. Almodóbar.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSES TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Vides Americanas

Las mejores variedades para la reconstruccion de los viñedos en toda clase de terrenos. Millones de barbados, estaquillas é inertos disponibles.

Uvas de lujo, y para vinos de embarque

Las mejores clases conocidas. Pueden verse sobre las mismas cepas en la Huerta de la Torre, San Miguel Baja, 27.

Precios muy económicos. Pedid catálogos.—Director, D. Juan Leyva.

Dinero

No ha ocurrido operación de préstamo de relativa importancia en toda la region Andaluza, sin consultar antes el Centro de Negocios establecido en Granada (sito en la calle de Elvira, 81), tanto porque el interés á que se facilita es el más económico que se conoce, como por las facilidades con que se cuentan para allanar obstáculos.—Miguel Machado y Compañía.

Dinero

Con hipoteca y sin ella, se facilita con prontitud é interés sumamente módico, desde 1.600 pesetas en adelante, por el Centro de Negocios á cargo de Miguel Machado y C.ª, Elvira, 81.

Fincas rústicas y urbanas.

¿Queréis comprar ó vender pronto? Dirigirse al Centro de Negocios á cargo de Miguel Machado y Compañía, Elvira, 81.

Rótulos de porcelana.

Vitafino y Barbano, Zaragoza. Primera y única en España. Representante en esta region Andaluza, Miguel Machado y Compañía, Elvira, 81.

Lápidas y Cruces.

Desde 16 pesetas en adelante. Pedid catálogos y precios de las inalterables lápidas de hierro con esmalte de porcelana, al representante en ésta de la casa Vitafino y Barbano, Miguel Machado y C.ª, Elvira, 81.

Negocios.

Para todo clase de asuntos dirigirse al Centro general á cargo de Miguel Machado y C.ª, Elvira 81.

Se necesita

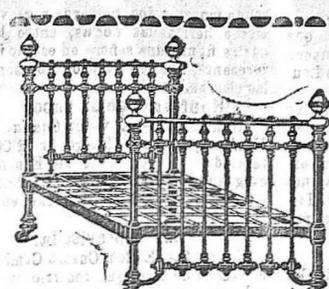
una criada con buenas referencias. Dará razon. Campillo Alto 35, antigua imprenta de Reyes.

Ciencia antigua y Ciencia moderna

Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volumen en 4.ª menor.—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

MÁQUINAS PARA LAVAR

Vease el anuncio de La Lavadora Mecánica "SIGLO XX" en 4.ª plana



Bazar de camas

En el gran almacén de camas y muebles de hierro establecido por don Felipe Isaac

Bibarrambla, 40, encontrareis el público á precios excepcionales, un excelente surtido de Camas nikeladas y doradas Somiers ó colchonetas de acero Colchones de lana y crin vegetal Lanitas merinas superiores Almohadones de miraguano Borras escogidas

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Las camas nikeladas que fabrica el Sr. Cobian, además de ser de un buen gusto y elegancia extraordinarios, ofrecen grandes ventajas, pues el nikel no se oxida por la influencia del aire y se limpia con facilidad.

ESCUELA PRÁCTICA MERCANTIL

Calle de San Miguel Alta, núm. 6. DIRECTOR, D. Emilio Palomares Rivas.

Desde el día 1.º de Octubre quedarán abiertos cursos exclusivamente prácticos de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles, así como de Inglés y Francés, empleando para estos últimos un nuevo método intuitivo de excelentes resultados; con el empleo de este método el alumno habla desde la primera lección.

Mecanografía con la mejor máquina que se conoce. Lecciones de ensayo gratuitas.—Honorarios muy módicos. Para ver al Director, de ocho á once de la mañana.

AGUAS AZOADAS

Gabinete de Inhalaciones. Curacion rápida y segura de los GATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Los médicos más eminentes las recomiendan á diario. Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA

Subasta. El día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa de préstamos El Teléfono, calle de Mariana Pineda, núm. 5, de todas las ropas, alhajas é efectos, cuyos plazos, según contrato, hayan cumplido para dicho día.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Francisco de Paula CORTES Y VALENCIA,

Presbítero. Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana, Falleció el 15 de octubre del pasado año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica.

E. I. P.

El jueves 15 del corriente estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de los Hospitalarios en sufragio del alma de dicho señor, á devocion de su afilido hermano, hermano política y sobrina, los que ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio, dispensen esta falta y hagan la caridad de «neomendario á Dios Ntro. Señor y asistir al indicado acto religioso, por cuyo favor le vivirá reconocido.

Todas las Misas que se celebren hasta las doce de este día en la citada iglesia, serán aplacadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é lmos. Señores Nuncio Apostólico, Arzobispos de Granada y Sevilla, Obispos de Madrid Alcalá, Málaga, Jaén y Gádiz, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente á los fieles por cada uno de los actos de piedad, caridad ó devocion que practiquen por el alma del finado.

Se alquila un precioso piso con agua corriente y torre, en la calle de Navas núm. 4, 3. Las llaves en la portería.—Darán razon, placeta de los Girones, núm. 6.

Gran ocasion. El dueño de que hay en la calle de la Alhóndiga, número 9, ha traído del extranjero una gran remesa de paños de última novedad. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida, desde 40 pesetas en adelante. No olvidar las señas: Sastre-ria de Manuel Parizras.

Alhóndiga, núm. 9.

Tubos y canales de hoja de lata. Taller de Hojalatería y Lampistería DE JUAN M.ª QUERO GARRIDO Mesones, 7.

En esta antigua y acreditada casa se construyen y colocan canales y tubos de hoja de lata que complen con los canales de zinc, pues no sufriendo como éste las variaciones atmosféricas en grande escala, que limitan su duracion á uno ó dos años, poseen además una baratura que oscila próximamente en la mitad del precio de los de zinc, dándose el frecuente caso de estarse en la actualidad reemplazando canales y tubos de hoja de lata con 35 ó 40 años de duracion.

Los propietarios que prefiere el material de zinc á la hoja de lata pueden confiarnos sus encargos, en la inteligencia de que serán servidos á su satisfaccion, pues hace más de 30 años que los operarios de esta casa trabajan tanto el zinc como la hoja de lata, haciéndolo con el esmero, «perfeccion y la baratura que tenemos acreditados y que no admiten competencia.

Además en esta casa se construyen tinajas para aceite, baños de hoja de lata, y cuantos objetos concierne á este ramo, instalándose asimismo aparatos para duchas y bombas de todas clases.

Antes de decidirse consultar en este Establecimiento. Mesones, 7.

El gran Bazar de muebles

LA UNION.—Mesones, 54. compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera dirijanse por carta á este GRAN BAZAR

Se alquila un espacioso piso principal de la casa núm. 2 del paseo del Salon, con cuadra y cochera para dos ó tres caballos. Tiene agua corriente.—Darán razon en el piso segundo izquierda de la misma casa.

Huelga de médicos

Barcelona 12. Existe gran escasez de médicos por haberse ordenado su agremiacion para los efectos tributarios en lugar de pagar las patentes, como venia haciéndose.

De persistir el Gobierno en su actitud, apartarán á la huelga general. El viaje de Czar á Roma

Paris 12.—Telégrafian de Roma que es inexacta la noticia de que el Czar haya suspendido su viaje á dicha ciudad.

Loubet y el Vaticano

Paris 12.—Le Gaulois afirma que no está tan resuelta como se supone la cuestión relativa a la visita de Loubet al Vaticano.

El presidente de la República no solicitará ser recibido por el Papa. No despusde haber adquirido la certeza de que el Papa no se moverá a excepción de la regla que según está el Insuper del Rey de Italia no podría ser recibido por el prisionero del Vaticano.

Rusia y el Japon
Londres 12.—Un telegrama de Chepa, que inserta The Morning Post, dice que la flota rusa que zarpa de Port Arthur se compone de noventa unidades.

La princesa de Asturias
Munich 11.—El estado de la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, víctima de un accidente de automóvil, es muy satisfactorio y se espera para en breve su completa curación.

Automóvil estrellado
Paris 12.—Le Petit Parisien cuenta en un telegrama de Cotteret, de que un automóvil que conducía seis viajeros chocó contra un talud, quedando el vehículo destruido, resultando

tando muertas dos personas y grave- mente heridas las demás, entre las cuales figura una señora en estado interesante, que se fracturó los brazos y las piernas.

Nafragio de un vapor
Granville 11.—El vapor Cassia, de Newport, buque de hierro de 2.000 toneladas y procedente de España, cargado de pirita ha naufragado a las diez de la mañana al entrar en el dique.

Corrida improvisada.
Madrid 9.—En los Cuatro Caminos se escapó un toro, que recorrió varias veces arremetiendo a los transeuntes. Aun así, se le volvió a capturar, cansándole ligeras contusiones. En la estación de Norte, entre un cochero, un guarda de conejos y un maleta lo toreron, derribándole y consiguiendo atarle a un carro.

Muerte de una actriz
Paris 11.—Una actriz llamada Elisa Papesco se ha suicidado en el hotel Regina, en el cuarto que ocupaba un joven suizo.

Suceso desgraciado.
Madrid 11.—En la casa número 8 de la calle Sombrerera un corneta de la Guardia civil que había ido de visita al piso segundo, al despedirse de la familia que allí había, se apoyó en la barandilla de la escalera, teniendo la desgracia de caer, haciendo un movimiento brusco, de caerse por el hueco de aque- lla, fracturándose el cráneo.

El Rey a Portugal.
Lisboa 12.—La colonia española de esta capital organiza los festejos que ha de consagrar al Rey de España con motivo de su próxima visita.

Los gastos militares
Marsella 10.—El Congreso radical socialista ha adoptado una proposición para que los miembros del partido que pertenezcan al Parlamento, se concierten con sus colegas de otros Parlamentos extranjeros, para obtener la reducción simultánea de los gastos militares.

Combinación de magistrados.
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:
Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Jaén a D. Vicente Charvaz Reguero.

Nombrando magistrado de la misma a D. Francisco Gallego Blanco.
Idem teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla a D. Angel de León Fernández.

Idem magistrado de la de Cádiz a don Manuel Leon Escobar.
Idem id. de la de Legorreta a don Francisco Alcalde Gomez.
Jubilado a D. Eduarado Gomez, magistrado de la de Zaragoza.

Idem a D. Francisco de Asis Gu- rra, fiscal provincial de la de Pamplona.

Promoviendo a magistrado de Las Palmas a D. Mariano Harroero Martínez.
Idem id. de la Coruña a D. Miguel Sanchez Pasquera.
Idem de Pamplona a D. Miguel Rodríguez Perez.

Idem fiscal de la de Victoria a don Godofredo de Buzn Palacios.
Idem presidente de la de Guada- lejara a D. Juan Toledo Vicente.
Idem magistrado de la de Valladolid a D. José María de Urría.

Idem de la de Zaragoza, a D. Jacinto Jaraz Fernández.
Perfor en España.
Se encuentra desde el sábado en San Sebastián el expresidente de la República francesa, M. Casimiro Perier, acompañado de su esposa.

Confidencia internacional.
Paris 10.—En la tarde de hoy se ha inaugurado en el ministerio del Interior la conferencia internacional sanitaria.

El segundo del Rogui.
Tanger 11.—Sidi Bouekper Sahakni, segundo del pretendiente, que había tomado el mando de las fuerzas rebeldes a consecuencia de las heridas de aquél, ha sido hecho prisionero por las tropas sarrasinas y entregado al Sultan.
Este hizo una calla contra la tribu de los Taul, cogiéndoles prisioneros

prisioneros y 600 cabezas de ganado.

Santiago 10.—Uno de los varios obreros que se encuentran pintando el puente del ferrocarril tendido sobre el río Cornas tuvo la desgracia de caerse desde una altura de veinte metros. Ha ingresado en el Hospital en estado grave.

Terrible incendio.
Cádiz 11.—A las cinco de la ma- drugada se ha declarado un formida- ble incendio en una fabrica de maderas situada en Campo Balón.

A las once de la mañana se consi- guió aislar el fuego, cuando este ha- bía destruido cuatro almacenes de ma- dera y toda la maquinaria. Las pér- didas se calculan en treinta mil duros.

Movilización del ejército búlgaro.
Paris 11.—Noticias de Sofia dicen que el Gobierno búlgaro ha acordado la movilización de la primera y segun- da reserva de ejército.

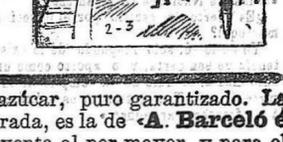
Horrible tormenta.
Madrid 11.—Por noticias recibidas de Nueva York se tienen detalles de la tormenta desatada sobre aquella parte del territorio de los Estados Unidos. La tormenta duró treinta ho- ras, inundando todas las ciudades del Norte de Nueva Jersey. Ocho diques han quedado rotos por el empuje de las aguas.
Hasta ahora se sabe de ocho perso- nas muertas.

Cartera de Granada

Existían ayer: noventa y dos mil ante- rior: 480 quintales métricos de trigo; 6 mil 1014 fanegas; que con 263 quintales (612 fanegas) que en trigo; tienen un total de 209 quintales (1.626 fanegas). Se vendieron ayer 209 quintales métricos de trigo al precio de 26 11 a 28 38 pesetas, que equivalen a 486 fanegas vendidas de 46 a 50 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 474 quintales (1.138 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 ptas. el quintal métrico sea a 16 ptas. la fanega; las habas a 24 el quintal; 12 la fanega; el maíz a 24 quintal, 12 fanega y los ya- ros a 22 y 12.

Pasatiempo
Solucion al anterior: A diestro y a siniestro.
Charada en acción.



ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

Advertisement for 'ESTOMAGO ARTIFICIAL' (Artificial Stomach) medicine, including text about its benefits and a small illustration of a person.

Advertisement for 'HARINA LACTEADA NESTLE' (Nestlé's Lactated Flour) for children and convalescents.

Advertisement for 'PILORAS Y JARABE BLANCARD' (Blancard's Pills and Syrup) for various ailments.

Advertisement for 'Cafés y Chocolates' by 'C.A. COLONIAL' from Madrid, featuring an illustration of a child.

Advertisement for 'MAQUINAS PARA LAVAR' (Washing Machines) by 'THE NINETEEN HUNDRED WASHER CO.' from New York.

Advertisement for 'TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO' (Oriental Tonic for Hair) by 'MURRAY & LANMAN'.

Advertisement for 'VINICULTORES ENOSOTERO' (Winegrowers Enosotero) and 'LA ACTIVIDAD' (The Activity) consultancy.

Advertisement for 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU' (Pale Colors, Exhaustion, Rabuteau's Gummies and Elixir) by 'FERRUGINOSO'.

Advertisement for 'SOLUCION BEBEBITO' (Bebibito Solution) for various ailments, including tuberculosis and general weakness.

Advertisement for 'ELIKIR BYON' (Elixir Byon) for epilepsy and nervous ailments.

Advertisement for 'Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona' (Services of the Transatlantic Company of Barcelona).

Advertisement for 'Banco Vitalicio de España' (Vitalicio Bank of Spain) with financial details and guarantees.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' (Impotence) treatment, including text about sexual health and a small illustration.

Advertisement for 'Las puertas' (The Doors) and other services.

Advertisement for 'Corsetera' (Corset Maker) services.

Advertisement for 'Almoneda' (Auction) services.

Advertisement for 'Se venden dos estrados' (Two stalls for sale) and 'Gran Almacén' (Great Warehouse).

Advertisement for 'Academia DE CORTE' (Cutting Academy) and 'La Pano' (The Pano) clothing store.